



Sello de tiempo:  
 FECHA Y HORA LOCAL  
 12/03/2020 9:54:59  
 FECHA Y HORA UTC  
 12/03/2020 8:54:59



**AYUNTAMIENTO DE TOBARRA (Albacete)**  
 C/ MAYOR,1. TOBARRA 02500 – ALBACETE. CIF. P0207400C  
 TLF. 967325036. E-MAIL: ayuntamiento@tobarra.es

**Expediente n.º: P-3/2019**

**Procedimiento:** Creación Bolsa de Trabajo de Educador/a Infantil.

**Asunto:** Acta fase de oposición.

**Día y hora de la reunión:** Miércoles, 11 de marzo de 2020 17,30 h.

**Lugar de celebración:** Salón de Plenos Ayuntamiento

**ACTA**

En Tobarra, a 11 de marzo de 2020.

Reunidos en el Salón de Plenos del Excelentísimo Ayuntamiento de Tobarra, a las 17,30 horas, los integrantes del Tribunal calificador de la convocatoria pública para la creación y funcionamiento de una Bolsa de trabajo de Educador/a Infantil del Ayuntamiento de Tobarra para cubrir vacantes de Educador/a Infantil de acuerdo con los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria, son:

**PRESIDENTA:**

- D<sup>a</sup>. Rosario Alfaro Martínez, Funcionaria Ayuntamiento de Tobarra.

**VOCALES:**

- D<sup>a</sup>. Rosario Jiménez Córcoles, Educadora Infantil Escuela Infantil de Tobarra.

- D<sup>a</sup>. María Jesús Ochoa Jiménez, Educadora Infantil Escuela Infantil de Tobarra.

- D<sup>a</sup>. Adelina Moya Martínez, Educadora Infantil Escuela Infantil de Tobarra.

**SECRETARIO:**

- D. José Emilio Ramón Madrona, Funcionario del Ayuntamiento de Tobarra.

Constituido el Tribunal calificador y expirado el plazo de presentación de alegaciones se procede a examinar las tres alegaciones presentadas a la plantilla correctora provisional del ejercicio de oposición celebrado el lunes, 24 de febrero de 2020 a las 11 horas en el Colegio Público Cristo de la Antigua de Tobarra y publicada en el tablón de edictos y página web del Ayuntamiento. Las alegaciones son las siguientes:

- 1) Alegación a la pregunta número 24 con número de registro de entrada 1204 de 3 de marzo de 2020.
- 2) Alegación a la pregunta número 26 con número de registro de entrada 1205 de 3 de marzo de 2020.
- 3) Alegación a la pregunta número 34 con número de registro de entrada 1206 de 3 de marzo de 2020.

Revisada por el Tribunal la plantilla correctora del ejercicio de oposición se decide que:

1º) Respecto a la pregunta nº 24 que textualmente dice:

*“24.- Cuando se coloca un dedo u otro objeto en la palma de la mano de un bebé, éste se agarra al mismo, estamos hablando del reflejo de:*

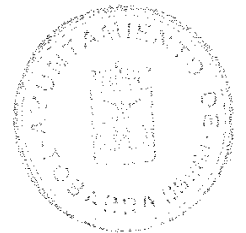
- a) Gateo
- b) Sujeción
- c) Marcha
- d) Ninguna es correcta”

El Tribunal decide estimar la alegación presentada y anular esta pregunta siendo sustituida por la pregunta de reserva número 41 ya que según la plantilla la respuesta correcta era la b), pero este reflejo al ser más conocido como reflejo de prensión podía inducir a error con la respuesta d).

2º) Con referencia a la pregunta número 26 que literalmente dice:

*“26.- ¿Cuál es un trastorno del sueño?*

- a) Disfemia



Documento firmado electrónicamente.  
 Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://tobarra.sedipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: T7X97N-WETXUENE Pág. 1 de 4

Hash SHA256:  
 TL1Q5jWPYMCbukinc  
 TB782isn5JAQj40S+yt  
 Gu4WWu8=



Sello de tiempo:  
 FECHA Y HORA LOCAL  
 12/03/2020 9:54:59  
 FECHA Y HORA UTC  
 12/03/2020 8:54:59



**AYUNTAMIENTO DE TOBARRA (Albacete)**  
 C/ MAYOR,1. TOBARRA 02500 – ALBACETE. CIF. P0207400C  
 TLF. 967325036. E-MAIL: ayuntamiento@tobarra.es

- b) *Bruxismo*
- c) *Onicofagia*
- d) *Apnea*”

El Tribunal decidió estimar esta alegación anulando dicha pregunta y sustituirla por la pregunta de reserva número 42. La respuesta que se señala como correcta en la plantilla es la d) pero también se considera correcta la respuesta b) con lo que existen dos respuestas correctas en esta pregunta.

3º) En cuanto a la pregunta nº 34 que dice textualmente:

34.- *¿Cómo se denomina al juego que aparece a partir de los 2-3 años donde los niños/as se buscan y quieren estar juntos?*

- a) *Juego simbólico*
- b) *Juego en paralelo*
- c) *Juego de imitación*
- d) *Juego dirigido*”

El Tribunal desestimó esta alegación ya que está reflejada la definición de la respuesta en la misma pregunta y se señala claramente que es “a partir de los 2-3 años...”.

Por tanto, el Tribunal estima las alegaciones con número de registro de entrada 1.204 y 1.205 respecto a las preguntas números 24 y 26 procediendo a su anulación y sustituyéndolas por las preguntas de reserva números 41 y 42 y desestima la alegación con número de registro de entrada 1.206 por las razones expuestas, procediendo a corregir en la plantilla correctora los errores y a puntuar nuevamente los ejercicios de acuerdo con las correcciones hechas en la plantilla correctora.

Corregidos por el Tribunal los exámenes de los/as candidatos/as, los resultados definitivos del ejercicio de oposición, relacionados/as los/as opositores/as por orden alfabético que han obtenido en esta fase una puntuación igual o superior a 5 puntos y pasan a la fase de concurso tal y como establece la base octava de la convocatoria, son los siguientes:

**PUNTUACIÓN DEFINITIVA DEL EJERCICIO DE OPOSICIÓN:**

	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
1	ALBERTOS GANDÍA, MARÍA ÁNGELES	8,41
2	ALFARO VALCÁRCCEL, MARÍA CRISTINA	5,66
3	CIFUENTES BAÍDEZ, ENCARNACIÓN	6,08
4	CUESTA ESCRIBANO, NATALIA	5,33
5	FERNÁNDEZ LUCAS, NATALIA	5,16
6	FERNÁNDEZ MIRALBELL, GEORGINA	6,08
7	GARCÍA HERMOSA, FRANCISCA	9,08
8	GARCÍA ROMERO, MARÍA JOSÉ	5,00
9	GARCÍA RUBIO, ANA BEATRIZ	8,66
10	GARCÍA SÁEZ, MARÍA ELENA	6,41
11	GARCÍA TRIBALDOS, BEATRIZ	7,33
12	GONZÁLEZ ALARCÓN, ALICIA	6,00
13	GUERRERO GARCÍA, INMACULADA	9,08

*[Handwritten signatures and marks on the left margin]*



Documento firmado electrónicamente.  
 Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://tobarra.sedipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: T7X97N-WETXUENE Pág. 2 de 4

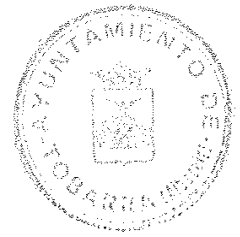
Hash SHA256:  
 TL1Q5jWPYMCbukinc  
 TB782isn5JAQj40S+yt  
 Gu4WWu8=



Sello de tiempo:  
FECHA Y HORA LOCAL  
12/03/2020 9:54:59  
FECHA Y HORA UTC  
12/03/2020 8:54:59

*[Handwritten signatures]*

14	HERMOSA VALERO, LIDIA	6,16
15	HERRERO MONEDERO, IRENE	6,08
16	JIMÉNEZ PÉREZ, SANDRA	6,50
17	LÁZARO COY, MANUELA	7,16
18	LÓPEZ MARTÍNEZ, ANTONIO CRISTIAN	6,50
19	LÓPEZ PÉREZ, MARÍA	6,33
20	LÓPEZ SÁNCHEZ, CRISTINA	6,33
21	LÓPEZ SÁNCHEZ, MARÍA DEL MAR	5,83
22	LÓPEZ SERRANO, NURIA	6,41
23	MARTÍNEZ CARRETERO, ESTEFANÍA	8,00
24	MAS RODRÍGUEZ, MARÍA PILAR	7,08
25	MÍNGUEZ SEGURA, MARGARITA	9,00
26	MORENO MARTÍNEZ, MARÍA ÁNGELES	6,58
27	MORENO DEL POZO, LOURDES	5,58
28	NIEVES MARTÍNEZ, NOEMÍ	6,66
29	ORTEGA MARTÍNEZ-FALERO, NURIA	8,16
30	PÉREZ GÓMEZ, INMACULADA	7,33
31	PÉREZ GONZÁLEZ, MARÍA DEL SEÑOR	6,66
32	PLAZAS MANZANARES, MANUELA	5,83
33	QUILEZ GOZALVEZ, JESSICA	5,83
34	REINA MORA, BEATRIZ	7,00
35	RÍOS MARTÍNEZ, GEMA MARÍA	6,91
36	RÍOS RUIZ, ANA BELÉN	6,25
37	RODENAS RODRÍGUEZ, ANA BELÉN	8,08
38	ROMERO SERRANO, SONIA	6,00
39	SÁEZ LORENZO, OLGA MARÍA	8,33
40	SAHUQUILLO PARRILLA, MARÍA JOSÉ	5,33
41	SÁNCHEZ ALMENDROS, SHEREZADE	5,16
42	SÁNCHEZ GARCÍA, MELANIA	6,75
43	SIMÓN LÓPEZ, EMILIA	7,41
44	TALAVERA MORENO, ESTILITA	5,00
45	TOMÁS LÓPEZ, ANA BELÉN	7,00
46	VALERO MOLLÁ, NURIA	6,33





Sello de tiempo:  
 FECHA Y HORA LOCAL  
 12/03/2020 9:54:59  
 FECHA Y HORA UTC  
 12/03/2020 8:54:59



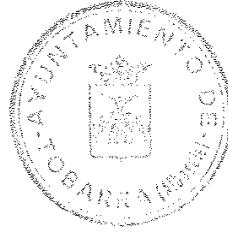
**AYUNTAMIENTO DE TOBARRA (Albacete)**  
 C/ MAYOR,1. TOBARRA 02500 – ALBACETE. CIF. P0207400C  
 TLF. 967325036. E-MAIL: ayuntamiento@tobarra.es

La Presidenta da por terminada la reunión a las 21 horas en el lugar y fecha arriba señalado.

El Secretario

La Presidenta

Los Vocales



Documento firmado electrónicamente.  
 Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://tobarra.sedipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: T7X97N-WETXUENE Pág. 4 de 4

Hash SHA256:  
 TL1Q5jWPYMCbukinc  
 TB782isn5JAQj40S+yt  
 Gu4WWu8=